



URGENTE

ORD: EXP. N° 2001

EXP: N° 347 VIII Región del BIO BIO -
Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre
del 1° JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN.

OBRA: "Mejoramiento Ruta N-77, El Carmen -
Trehualemu - Los Castaños" Comuna
de El Carmen, VIII Región del BIO
BIO.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 08 de mayo de 2014

F. 5207

DE : JEFE (S) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 13 DE MAYO DE 2014, a la orden del 1° JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN, RUT. 60.309.004-7, CTA. CTE. N° 52.100.107.422, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N° 1377, DE 30 de agosto de 2013, modificado por DECRETO MOP (E) N 228, DE 15 de abril de 2014:		
LOTE N°	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
9	GILBERTO ANTONIO HIGUERA PALMA	\$1.441.476.-

21862p

Saluda atentamente a Ud.,

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado

Jefe (S) División Función Expropiaciones
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

JCG/jap
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 7757076

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD